

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *21 de mayo* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 83 por el señor Presidente de la Cámara Federal de la Seguridad Social,  
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2689/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en:

CAMARA:

Ayudante:

AYALA, Claudio

BLANCHI, Aldo

DEMELECHORI, Osvaldo

GAGNEBIEN, Roberto

GODOY, Alberto

MARTINEZ, Juan Carlos

SOLE, Fernando

INTENDENCIA DE CAMARA:

Oficial de Servicio:

ZACCONE, Cayetano Luis

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION